

## CONVOCATORIA PÚBLICA

### ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

#### 1. ANTECEDENTES

El Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR, es una entidad establecimiento público, del nivel departamental, descentralizado, de fomento promoción y desarrollo, dotado con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio propio, cuyo objeto principal es el fomento del desarrollo económico y social en el ámbito local, municipal departamental y regional mediante la prestación de servicios relacionados con la ejecución de actividades financieras, que propendan por el desarrollo económico, social y cultural adecuados a las necesidades y características propias del departamento.

El IDEAR, hace parte de las instituciones denominadas en el estado colombiano como INFIS, los cuales son entidades públicas que ofrecen servicios de crédito a entidades públicas a tasas inferiores a las del sistema bancario tradicional y a plazos adecuados, existiendo en el país trece institutos financieros de desarrollo, con una trayectoria bastante importante para el desarrollo de las regiones de su influencia aportando beneficios a los entes territoriales.

El IDEAR dispone de una moto tipo WAVE I, marca: HONDA y año de modelo 2009, la cual no se encuentra en uso por parte de la entidad, toda vez que los costos de mantenimiento y operación resultan onerosos, no está destinada para cumplir ninguna función con los funcionarios de la planta de personal y su deterioro implica altos costos para su operación y correcto funcionamiento.

Que en el comité de bienes realizado el día 09 de octubre de 2019, se tomó la decisión de realizar su enajenación, de tal forma que se garantizara los intereses de la entidad respecto del valor actual del bien y de igual forma, la concurrencia y publicidad del proceso de enajenación.

#### 2. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD

Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR, ubicada en la calle 15 N° 13 – 46.

#### 3. LUGAR, FECHA Y HORA DONDE EL IDEAR REALIZARÁ LA AUDIENCIA DE SUBASTA.

En la Oficina Asesora de Jurídica, ubicada en la calle 15 N° 13 – 46, el día viernes 08 de noviembre de 2019 a las 09:30 a.m.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OBJETO DE LA ENAJENACIÓN

MOTO WAVE I  
MARCA: HONDA



AÑO MODELO: 2009  
CHASIS: 9FMPCGB249F003470  
PLACA: RWL74B

Nota: Se adjunta avalúo comercial

## 5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Siendo la hora señalada para la realización de la audiencia de subasta se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los interesados deberán presentarse en la fecha y hora señalada
- b) Se deberán adjuntar el documento de identificación y certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales.
- c) Una vez instalada la audiencia, se procederá a dar inicio a la misma, otorgándoles a los participantes el formato establecido por la entidad para la realización de los lances.
- d) Los interesados tendrán tres (3) minutos para realizar cada lance, y así sucesivamente hasta que los interesados no realicen mas lances.
- e) Una vez finalizado la mejora de lances y se establezca la mayor oferta realizada, se anunciará al adjudicatario, quien deberá suscribir el respectivo contrato y deberá consignar el valor en el número de cuenta 064-122203 BBVA de ahorros a nombre de la entidad, dentro del (1) día hábil siguiente.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución total del contrato es de **CINCO (5) DIAS**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos legales para su ejecución, sin que exceda de la vigencia fiscal 2019.

## 7. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

- a) Cumplir con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.
- b) Asumir los costos de traspasos, matrículas, registros y demás inherentes al cambio de propietario
- c) Realizar la consignación del valor ofertado en el número de cuenta 064-122203 BBVA de ahorros a nombre de la entidad, dentro del (1) día hábil siguiente.
- d) Verificar la identificación y correcta entrega del elemento adjudicado

## 8. VALOR AVALÚO:

**SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$750.000) M/CTE.** Para lo cual se cuenta con el avalúo realizado por Electromuebles Nit No. 800.186.618-1

### 9. EL CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de la convocatoria pública	Desde el día 05 de noviembre hasta el día 07 de noviembre de 2019	1. Cartelera Institucional del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, Calle 15 No. 13 – 46, Arauca. 2. Página web de la entidad <a href="http://www.idear.gov.co">www.idear.gov.co</a>
Lugar, fecha y hora de la audiencia de realización de la subasta	<b>08 de noviembre de 2019 a las 09:30 a.m.</b>	1. Oficina Asesora de Jurídica del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, Calle 15 No. 13 – 46, Arauca Piso 3°.
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la realización de la subasta	1. Oficina Asesora de Jurídica del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, Calle 15 No. 13 – 46, Arauca Piso 3°.
Realización de los documentos de traspaso del dominio y registro	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	

  
**LAURA VANESSA SÁNCHEZ MANTILLA**  
Gerente

Vo. Bo. Wily Brahiam Quintero Berrio – Jefe de Oficina Asesora de Jurídica  
Elaboró y Projectó: Javier Fernando Gaona Sánchez – Profesional Apoyo oficina Asesora de Jurídica